

**FORMATO N° 26**

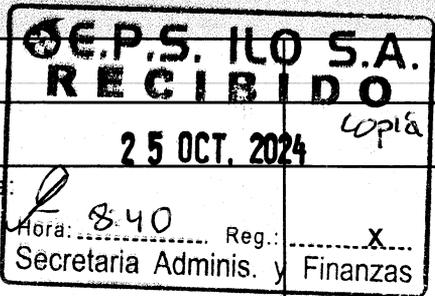
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-2024-CS-F26-AS16
		Fecha del informe	24/10/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	<b>GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>
---	---	---

3	ANTECEDENTES	<p>1. Que, con fecha 20.09.2024, se realizó la convocatoria del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificación N°16-2024-CS/EPS ILO S.A. para la "ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS MARIPOSA CON ACTUADOR NEUMÁTICO Y DISPOSITIVOS PARA SISTEMA NEUMÁTICO DE BATERIA, DE FILTROS Y DESCARGAS DE LODO DE TURBODECANTADORES EN PTAP CATA CATAS DE LAS EPS ILO S.A."</p> <p>2. Que, con fecha 21.10.2024 el comité de selección declaró desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°16-2024-CS/EPS ILO S.A., esto debido a que no se ha cumplido con uno de los requisitos señalados en el numeral 3 del artículo 68 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ya que la Oficina de Desarrollo y Presupuesto no ha otorgado la ampliación de certificación de crédito presupuestario, por lo cual, en aplicación del numeral 5 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones con el Estado, se procedió a RECHAZAR la única oferta calificada.</p>
---	--------------	---

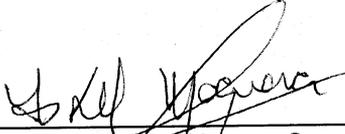
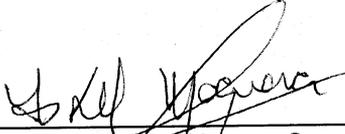
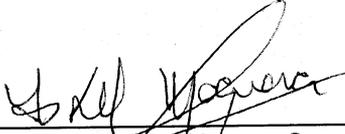
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE VALVULAS MARIPOSA CON ACTUADOR NEUMATICO Y DISPOSITIVOS PARA SISTEMA NEUMATICO DE BATERIA DE FILTROS Y DESCARGAS DE LODOS DE TURBODECANTADORES EN PTAP CATA CATAS DE LAS EPS ILO S.A.
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°16-2024-CS/EPS ILO S.A.
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM PAQUETE

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron ....[ ... ] participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron dos[ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ ... ] ofertas, no fueron admitidas, UNA [ 1 ] oferta, fueron rechazada. UNA [ 1 ] oferta, fueron descalificadas.	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	X
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	.....[ 6 ]

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>				
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:				
	7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.			
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.			
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.			
	7.4	<b>Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.</b>			
	7.5	<p>Otros</p> <p>- De algunas empresas que se registraron como participantes mencionaron que tuvieron los siguientes problemas: con los documentos para la presentación de ofertas y el otro participante se les dificultó en presentar la oferta debido a otros compromisos.</p> <p>- Nos tratamos de comunicar con la totalidad de participantes, sin embargo hasta el cierre del presente informe no respondieron al correo enviado ni al número que consignaron en su RNP.</p>			
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]</p> <p>De la evaluación de las consultas y observaciones se ha verificado que el comité de selección, tomando en cuenta el pronunciamiento del área usuaria, ha acogido la mayoría de observaciones a fin de fomentar la competencia y libertad de concurrencia, por lo cual, no se ha detectado factores que puedan restringir ofertas.</p> <p>De acuerdo al análisis a la admisión, calificación y evaluación; se tiene que no han habido una cantidad considerable de ofertas, a pesar que al momento de convocar el procedimiento de selección se invitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado.</p> <p>Por otro lado, uno de los postores fue descalificado por no haber acreditado la experiencia del postor en la especialidad, hecho que únicamente es imputable a dicho postor.</p> <p>Finalmente, la única oferta calificada excedió el valor estimado causando el rechazo su oferta ya que no se contó con mayor presupuesto, a pesar que dicho postor redujo su oferta.</p>				
<b>8</b>	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Remitir a la <b>Oficina de producción de agua potable y tratamiento de agua residuales</b> (área usuaria) el presente informe para conocimiento de la declaratoria de desierto con el fin que confirme si aún persiste la necesidad de adquirir la adquisición, y, de ser el caso proceder con la nueva convocatoria o gestionar su cancelación; además de la evaluación de las especificaciones técnicas o la ratificación del mismo para la siguiente convocatoria, de corresponder.</p> <p>2.- La Oficina de Logística y control patrimonial, conforme a lo señala el área usuaria (Oficina de producción de agua potable y tratamiento de agua residuales), deberá evaluar si corresponde actualizar el valor estimado.</p>				
<b>9</b>	<div style="text-align: center;">   <hr/> <p>C.P.C. Heber Mauricio Mamani Huarecallo Presidente del Comité de Selección</p> </div> <p align="center"><b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p>Bach. Orlando Pachari Chipana 1er Miembro del Comité de Selección</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;">   <hr/> <p>Ing. Ysabel Arellano Maquera Supo 2do Miembro Suplente del Comité de Selección</p> </td> </tr> <tr> <td align="center"><b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b></td> <td align="center"><b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b></td> </tr> </table>	 <hr/> <p>Bach. Orlando Pachari Chipana 1er Miembro del Comité de Selección</p>	 <hr/> <p>Ing. Ysabel Arellano Maquera Supo 2do Miembro Suplente del Comité de Selección</p>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>
 <hr/> <p>Bach. Orlando Pachari Chipana 1er Miembro del Comité de Selección</p>	 <hr/> <p>Ing. Ysabel Arellano Maquera Supo 2do Miembro Suplente del Comité de Selección</p>				
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>				